

UN CONGRESO MUY MOVIDO

MIGUEL SALABERT

CON el triunfo de lo que se ha dado en llamar "línea felpista, oficialista o continuista" —términos de significación más restringida de lo que parecen dar a entender, como luego veremos— acabó el muy movido Congreso celebrado en Madrid durante los días 27, 28 y 29 de septiembre por las Juventudes Socialistas.

Congreso muy movido, en efecto, tanto por los ajeteos deambulatorios a que lo sometieron las autoridades como por los fuertes antagonismos que alumbraron los debates y que culminaron, a la clausura de los mismos, en una profunda división interna. Las manifestaciones más patentes de esta división fueron la inhibición en la última fase del Congreso de una veintena de federaciones, entre ellas las de Madrid, Valencia y siete provincias andaluzas, tanto en la discusión final de las ponencias como en la elección de la nueva Comisión Ejecutiva. Esta actitud de inhibición fue preferida a la retirada del Congreso, que llegó a proponerse por algunos de los que se oponían a la línea "continuista". Pero a su vez, tal actitud suscitó fuertes críticas en algunos sectores de los opositores, que veían la inhibición como una claudicación.

Podría creerse que el enfrentamiento de ambas "líneas" corresponde al de dos opciones políticas bien diferenciadas. Sin embargo, y pese al hecho de que las federaciones opuestas a las Comisiones Ejecutivas saliente y entrante se caracterizan, en general, por una posición de más marcado radicalismo, la frontera entre unos y otros no pasa por líneas políticas, sino por el problema de la autonomía con respecto al partido. La política del PSOE no ha sido puesta en cuestión por ninguna Federación de las Juventudes Socialistas. En esto coinciden los testimonios de los delegados de la "oposición" con que me he entrevistado, y el del nuevo secretario general de las JJ. SS., Juan Antonio Barragán, quien me dice: "En este Congreso ha habido controversias sobre cuestiones burocráticas, pero no en materia política. Es aceptado por todos que la organización debe llevar la política global del PSOE".

Los autonomistas

No hay coincidencia, en cambio, entre quienes afirman que el eje central del Congreso y de las polémicas ha sido la cuestión de la autonomía, y J. A. Barragán, que nos dice: "No ha habido dos tendencias sobre el problema de la autonomía. Ambas (l) aceptan que somos la organización juvenil del partido, que la política general del partido es la nuestra y que nuestra misión es la de adaptar esa política general a la juventud".

—Sí, ha habido un enfrentamiento claro y directo sobre la cuestión de la autonomía —me dice un delegado andaluz—. Nosotros no nos enfrentamos al partido ni discrepamos de su política, pero nos oponemos a su control de la organización de las Juventudes y a que el partido nos imponga nuestra Comisión Ejecutiva por unos u otros métodos.

—Lo que nosotros pedimos —nos dice otro— es una mayor autonomía organizativa y de decisión, que nuestra Comisión Ejecutiva es-

té más desligada del partido y que se dedique más a la organización que al partido, que es una de las cosas que reprochamos a la Ejecutiva saliente, de la que la nueva no es más que una prolongación.

Al enconamiento de estas posturas divergentes contribuyó grandemente la tensión provocada desde el primer día por la aplicación estricta del reglamento de funcionamiento de los Congresos, según el cual el derecho de voto está condicionado a la satisfacción de las cuotas con tres meses de antelación a la celebración del Congreso. La aplicación de esta medida restó un gran número de votos a muchas federaciones y suscitó una fuerte controversia que gravitó en lo sucesivo sobre los trabajos del Congreso. El nerviosismo con que éste se desarrolló en algunos momentos es también atribuible a las difíciles condiciones en que le sumió la expulsión del Palacio de Congresos y Exposiciones por el Gobierno, lo que obligó a los delegados a un éxodo de local en local y a mante-

ner la sesión de clausura durante veintiséis horas ininterrumpidas, para recuperar el tiempo perdido. Lo que no pudo conseguir del todo, ya que hubo de dejar para un próximo pleno la revisión de los estatutos.

Fue el famoso incidente de la bandera.

Guerra y el precipicio

Los 500 delegados que acudieron en la mañana del miércoles 28 a proseguir los trabajos del Congreso, iniciado en la víspera, se hallaron con las puertas del Palacio cerradas a cal y canto y custodiadas por fuertes dispositivos de Policía que impedían aproximarse al local. Martín Villa y Pío Cabanillas les habían dado con las puertas en las narices. El motivo invocado era el de haber puesto en la mesa de la presidencia una bandera tricolor, incompatible, al parecer, con un local del Estado, pese a que el acto fuera interno y no público. Una incompatibilidad selectiva, por otra parte, puesto que días antes, en el Congreso de ARDE, se había ostentado la misma bandera.

Los congresistas tuvieron que irse con el Congreso a otra parte. Pero, ¿a qué parte? "Refugiados" inicialmente en la Casa del Pueblo del barrio de Tetuán, la mesa del



El incidente de la bandera republicana, que motivó la expulsión gubernamental de los jóvenes socialistas del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

Congreso pasó toda la mañana haciendo gestiones para encontrar un lugar adecuado. A última hora de la mañana, el Congreso se trasladó a un local de la UGT, para discutir si se aplazaba o no el Congreso. Una hora más tarde, RTVE anunciaba la suspensión del mismo. Pero, pese a que muchos se pronunciaron por el aplazamiento a un mes vista del Congreso, la mayoría se manifestó partidaria de continuar en las condiciones que fuera. Sin duda, influyó en esta decisión el deseo de no dar esa satisfacción a Martín Villa y a Pío Cabanillas, a quienes en esa mañana debieron zumbarle las orejas por lo que de ellos se dijo allí. Los ánimos estaban exaltados. "No nos bajaremos los pantalones", decía un chaval de unos dieciséis años, queriendo significar que no aceptarían "arriar" la bandera tricolor. Lo decían él y otros muchos, al mismo tiempo que Enrique Múgica negociaba con Pío Cabanillas, ofreciéndole retirar la bandera a cambio de poder continuar el Congreso. Demasiado tarde, fue la respuesta de Cabanillas, quien añadió que prefería tener incidentes fuera del local y no dentro. Al preguntar a Múgica si los congresistas habrían aceptado retirar la bandera, nos manifestó su creencia de que así sería, pues era "una solución de racionalidad", y dijo que "la única bandera que debe ostentarse en los Congresos del PSOE es la roja". Actitud muy distante de la mostrada en la víspera por Alfonso Guerra, que se habla liado la bandera y la República a la cabeza, en un discurso que sorprendió a tirios y troyanos por lo aguerido de sus manifestaciones en un día de tanta tensión como el que vivió Madrid por el asesinato del capitán Herguedas. La afirmación de Guerra de que la participación del PSOE en un Gobierno de la Monarquía significaría la aceptación de la institución y la consolidación de la misma ha inquietado en los medios políticos, que han visto en ella una peligrosa manifestación de irrealismo. De ahí que otra frase de Guerra, la de que "la función de las Juventudes ha de ser la de colocar al borde del precipicio al PSOE" ("Renovación-Diario del Congreso"), hiciera pensar a muchos en otro precipicio, más general y profundo.

Puerta para dos ministros

Estas manifestaciones de Alfonso Guerra llevaron a los periodistas a plantear a las Juventudes, en la rueda de prensa convocada para denunciar la agresión de que habían sido víctimas por el poder, la cuestión de si la alternativa Monarquía-República —soslayada

LA NUEVA EJECUTIVA

Secretario general: Juan Antonio Barragán (veintiséis años; economista).

Secretario de organización: Francisco Villaverde.

De relaciones políticas: Alberto Landaburu.

De información: José Miguel Fernández.

De internacional: Armando Peruga.

Sindical: Alberto Ayerbe.

Estudiantil: Fernando Maura.

De Administración: Javier González.

De barrios: Miguel Ángel Marín.

De cultura: Jaime Torras.

De prensa: Pedro Viana.

De propaganda: Pedro Molina.

De pioneros: Ricardo García.

Vocales: Héctor de Armas, Emiliano Fernández, Federico Manero, Carlos Totorica, Jaime Vallis y Pedro Sanjurjo.

El Congreso ha limitado a veinticinco años la edad máxima para los militantes de base y a treinta años para los dirigentes.

durante las elecciones por el PSOE— es hoy por hoy primordial o secundaria para ellas. Pedro Viana respondió que las Juventudes no son ni más ni menos republicanas que el PSOE y que la cuestión fundamental se establece entre dictadura y democracia. "No hacemos bandera de la forma del Estado".

En dicha rueda de prensa se denunció la inexactitud de la nota oficial al afirmar que se negoció la retirada de la bandera, cuando únicamente se le pidió que la retiraran y se les anunció el envío de un delegado de Martín Villa. "Como éste no compareció, pensamos que la cuestión estaba zanjada".

—No tenemos ninguna liturgia —añadió Viana—. El Congreso está por encima de una bandera. Estamos dispuestos a retirarla cuando nos enteramos de nuestra expulsión. Además, si se nos hubiera dicho que el alquiler del local estaba sujeto a limitaciones, hubiéramos ido a otro sitio.

Tras expresar, en un comunicado, la "más profunda repulsa por las reiteradas intervenciones de la política gubernamental en contra de la libertad de expresión, reunión y asociación", el Congreso pidió la dimisión de Martín Villa y de Pío Cabanillas.

El "entrismo" trotskysta

El asunto de las expulsiones de los trotskystas infiltrados en las Juventudes Socialistas había hecho correr tinta en los últimos tiempos y ello hacía esperar que fuera uno de los temas conflictivos del Congreso. Sin embargo, la expectación a

este respecto se vio defraudada. Se votó en contra de la comparecencia de los expulsados para que pudieran explicarse. Anteriormente se había producido un incidente al presentarse, sin haber sido invitados, unos representantes ingleses del movimiento "militant", que fueron expulsados.

El problema ha dividido también a las dos grandes líneas que se han perfilado en el Congreso. La de los autonomistas no se pronuncia tanto contra las expulsiones en sí mismas como contra los métodos adoptados y los "abusos cometidos por el Comité Nacional", lo que les ha llevado a pedir que se haga una revisión, caso por caso, de todos aquellos expulsados a los que no se ha podido probar su pertenencia orgánica a un partido exterior a la organización. Entre los métodos criticados figura el de la resolución del Comité Nacional, tras las disoluciones de las federaciones de Alava y Navarra, que prohíbe la discusión en las asambleas de las sanciones de expulsión de los "entristas", limitándola a los Congresos nacionales como único marco. En esa resolución se ha visto por algunos una restricción de la democracia interna.

A las puertas de los sucesivos locales en que fue reuniéndose el Congreso, algunos de los expulsados repartían una edición en ciclostil del "Nuevo Claridad", que constituía un ataque en regla a "las manipulaciones" de la Comisión Ejecutiva, a la que, por lo que al cenar de expulsiones se refiere, acusaban de adoptar métodos de "centralismo burocrático".

—Nosotros no hemos negado nunca que seamos trotskystas, y pensamos que en el Partido Socialista Obrero Español deben haber todas las posiciones marxistas, tanto más cuanto que el Congreso de Lisboa de mil novecientos setenta y cinco aprobó el derecho de tendencia organizada —nos dice uno de los expulsados, que asegura que cuentan con el apoyo de un gran número de militantes en las Juventudes Socialistas.

Pero esta interpretación es desmentida por ambas líneas, que afirman que una cosa es el derecho de tendencia y otra la infiltración al servicio de un partido u organización exterior.

El problema a este respecto, nos dice Barragán, es que "nuestros estatutos no consideraban la posibilidad del 'entrismo'. Por ello el Comité Nacional se vio obligado a interpretar el espíritu de los estatutos, en su artículo 50, para resolver el problema, un problema que en el Congreso ha sido secundario. En cuanto a la oposición a los métodos adoptados, ha sido minoritaria".

Tres etapas

La solución política adoptada por el Congreso, dice el nuevo secretario general, es totalmente coherente con la política global definida por el partido en su XXVII Congreso. "Hemos marcado una estrategia a corto, medio y largo plazo, en las tres etapas siguientes: 1), ruptura democrática, que todavía no se ha producido para la juventud en los planos constitucional, institucional y jurídico; 2), consolidación y profundización de la democracia, y 3), transición hacia el socialismo mediante la constitución de un bloque social, integrado por las clases trabajadoras, medias y de la pequeña burguesía".

A nuestra pregunta de si el Congreso se ha pronunciado sobre el tema de las coaliciones electorales para las municipales, Barragán nos responde que los temas de política general no competen a las Juventudes, sino al partido.

—¿Tendrá la suficiente fuerza y representatividad una Comisión Ejecutiva en cuya elección se han abstenido una veintena de federaciones, y entre ellas la muy importante de Madrid?

—Las federaciones que se abstuvieron lo hicieron por el problema de las cotizaciones. Hubo una votación del cincuenta y seis por ciento y una abstención del cuarenta y cuatro por ciento. De ese cincuenta y seis por ciento que votó, el noventa y tres por ciento lo hizo por la nueva Comisión Ejecutiva, ampliada de nueve a diecinueve miembros. La otra candidatura, que consiguió tan exíguo margen de votos, no presentaba una alternativa diferente. Madrid ha quedado con muy escasa representación en la Ejecutiva, dos miembros tan sólo, porque no ha presentado más candidatos. Esperamos que Madrid se incorpore a la Ejecutiva en un plazo no lejano. Hay soluciones para eso. Pero Madrid no va a plantear conflictos a la dirección. Ya nos han dicho que se van a incorporar y trabajar con nosotros. Las resoluciones de un Congreso son vinculantes para todos. Si Madrid hubiera podido contar con los doscientos votos perdidos por falta de cotizaciones, nada se habría alterado.

Pero las resoluciones del Congreso no son efectivas hasta su ratificación, en un plazo de dos meses, por la mayoría de las federaciones. Y al término del Congreso, uno pudo oír a un grupo de delegados de Madrid afirmar su intención de solicitar la rápida convocatoria de un Congreso extraordinario. Lo que quiere decir que las aguas están más agitadas de lo que da a entender el nuevo representante de la escuela sevillana llevado por el Congreso a la secretaría general. ■